

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8515** *ESCAPARATE EDITORIAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 25 de marzo de 2011 dictada por este Juzgado en la ejecución 77/2010 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la mercantil Escaparate Editorial, Sociedad Limitada, por la cantidad de 10.224,38 euros de principal más 1.431,42 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Alberto Sanz Aguirre y Roberto Gómara Romeo.

Pamplona, 25 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021862-1